GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 24 de febrero de 2.017.-

Señores:

ARISTOTELES FERNANDEZ VILLALBA

Presente

De nuestra mayor consideración:

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle que ha aprobado el puntaje mínimo requerido en la evaluación técnica del llamado **Licitación por Contratación Directa N° 05/2017 "CONTRATACION DE CONSULTORIA CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL, DE CONSULTORIA PARA ASESORAMIENTO Y AMBIENTACIÓN DE EVENTOS Y DE CONSULTORIA PARA CREACION DE MICROEMPRESAS (AD REFERENDUM)", ID N° 322.684**, por lo tanto su oferta sigue activa para la apertura económica y posterior evaluación. Su puntaje obtenido fue de 100 puntos.-

Sin otro motivo en particular nos despedimos de Ud. con el debido respeto que se merece.

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY *

Abg. José Ayala
Responsable de la U.O.C

Recibí:
Aristoteles Fernandez

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 24 de febrero de 2.017.-

Señores:

MILCIADES MANCUELLO

Presente

De nuestra mayor consideración:

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle que ha aprobado el puntaje mínimo requerido en la evaluación técnica del llamado **Licitación por Contratación Directa N° 05/2017 "CONTRATACION DE CONSULTORIA CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL, DE CONSULTORIA PARA ASESORAMIENTO Y AMBIENTACIÓN DE EVENTOS Y DE CONSULTORIA PARA CREACION DE MICROEMPRESAS (AD REFERENDUM)", ID N° 322.684**, por lo tanto su oferta sigue activa para la apertura económica y posterior evaluación. Su puntaje obtenido fue de 100 puntos.-

Sin otro motivo en particular nos despedimos de Ud. con el debido respeto que se merece.

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTAL MISIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. José Ayala

Responsable de la U.O.C

Recibí:

Milciades Mancuello

hs: 08:30

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 24 de febrero de 2.017.-

Señores:

ROMERO CONSULTORA

Presente

De nuestra mayor consideración:

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle que ha aprobado el puntaje mínimo requerido en la evaluación técnica del llamado **Licitación por Contratación Directa N° 05/2017 "CONTRATACION DE CONSULTORIA CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL, DE CONSULTORIA PARA ASESORAMIENTO Y AMBIENTACIÓN DE EVENTOS Y DE CONSULTORIA PARA CREACION DE MICROEMPRESAS (AD REFERENDUM)", ID N° 322.684**, por lo tanto su oferta sigue activa para la apertura económica y posterior evaluación. Su puntaje obtenido fue de 100 puntos.-

Sin otro motivo en particular nos despedimos de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abg. José Ayala
Responsable de la U.O.C

Recibí: Eliseo Romero
Hora: 10:15

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 06 de marzo de 2.017.-

Señores:

ARISTOTELES FERNANDEZ VILLALBA

Presente

De mi mayor consideración:

La **U.O.C.** de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ustedes a fin comunicar la Adjudicación de las firmas **ROMERO CONSULTORA, MILCIADES MANCUELLO y ARISTOTELES FERNANDEZ VILLALBA** en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 05/2017 "CONTRATACION DE CONSULTORIA CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL, DE CONSULTORIA PARA ASESORAMIENTO Y AMBIENTACIÓN DE EVENTOS Y DE CONSULTORIA PARA CREACION DE MICROEMPRESAS (AD REFERENDUM)", ID N° 322.684,** según Resolución N° 209/2017, por haber cumplido con lo establecido en la Carta de Invitación del llamado.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES * PARAGUAY

Abg. José Ayala
Responsable de la U.O.C

Recibí:
Aristoteles Fernandez

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 06 de marzo de 2.017.-

Señores:

MILCIADES MANCUELLO

Presente

De mi mayor consideración:

La **U.O.C.** de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ustedes a fin comunicar la Adjudicación de las firmas **ROMERO CONSULTORA, MILCIADES MANCUELLO y ARISTOTELES FERNANDEZ VILLALBA** en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 05/2017 "CONTRATACION DE CONSULTORIA CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL, DE CONSULTORIA PARA ASESORAMIENTO Y AMBIENTACIÓN DE EVENTOS Y DE CONSULTORIA PARA CREACION DE MICROEMPRESAS (AD REFERENDUM)", ID N° 322.684,** según Resolución N° 209/2017, por haber cumplido con lo establecido en la Carta de Invitación del llamado.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * MISIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. José Ayala
Responsable de la U.O.C

Recibi
Milciades Mancuello
hs: 11:00

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 06 de marzo de 2.017.-

Señores:

ROMERO CONSULTORA

Presente

De mi mayor consideración:

La **U.O.C.** de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ustedes a fin comunicar la Adjudicación de las firmas **ROMERO CONSULTORA, MILCIADES MANCUELLO y ARISTOTELES FERNANDEZ VILLALBA** en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 05/2017 "CONTRATACION DE CONSULTORIA CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL, DE CONSULTORIA PARA ASESORAMIENTO Y AMBIENTACIÓN DE EVENTOS Y DE CONSULTORIA PARA CREACION DE MICROEMPRESAS (AD REFERENDUM)", ID N° 322.684,** según Resolución N° 209/2017, por haber cumplido con lo establecido en la Carta de Invitación del llamado.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abg. José Ayala
Responsable de la U.O.C

Recibí - Elisoo Romero
Hora: 09:45